



Ciudad de la Costa, 3 de setiembre de 2015

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 403/2015

VISTO : la solicitud realizada por el Sr. Director General de Obras Ing. Nicolás Vilaró solicitando utilizar los predios especificados en el documento adjunto de fecha 2 de setiembre de 2015

CONSIDERANDO: que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 131 del 3 de setiembre de 2015. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N°9.515, Ley 19272 y decretos departamentales 76,80 y 28.-

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL USO DE DICHS PREDIOS COMO OBRADORES DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES
- 3- CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL INTEDENTE DEPARTAMENTAL, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-

a/c

Regina Ferreira
REGINA FERREIRA